

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 221/2022

Rivera, 7 de agosto de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE 220/22 – ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **dos masculinos de 20 y 25 años de edad**, en Calle Justo Lameira esquina Asina, Barrio Saavedra, quienes circulaban en **una Camioneta marca Chevrolet modelo D20**, al realizar una inspección se incauta **cuatro recipientes y dos bolsas de nylon con 322 gramos de Marihuana**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 25 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DELICTIVA DEL NARCOTRÁFICO. CONDÉNASE A LA PENA DE DOCE MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

En la jornada de ayer, se presento en la Comisaria en Violencia Doméstica y Genero II, **una femenina de 41 años de edad**, quien se encontraba denunciada por hechos de Violencia Doméstica, incumpliendo con Medidas Cautelares hacia su ex pareja, con el cual posee medidas cautelares consistentes en prohibición de comunicación y acercamiento; como así también la implantación de Dispositivo de Monitoreo Electrónico; el cual había extraviado.

Puesta a disposición de la Fiscalía, fue conducida ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA FEMENINA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE DESACATO, UNO DE ELLOS EN CONCURSO FORMAL, CON UN DELITO DE RETIRO O DESTRUCCIÓN DE MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN CALIDAD DE AUTORA. CONDENASE A LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”**.

ARMAS – ESTUPEFACIENTES Y VEHÍCULOS INCAUTADOS:

En la tarde de ayer, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, con colaboración de la Guardia Republicana Regional Norte, en Calle Carlos de Mello, Barrio Mandubí, proceden a identificar a un masculino, quien se encontraba en compañía de otros masculinos, y con posible Requisitoria pendiente, los mismos al notar la presencia Policial, se dan a la fuga. Se incautó el vehículo en el que se desplazaba **un Auto marca Chevrolet modelo Celta, matrícula brasileña**. Al realizar una inspección en una finca que se encuentra deshabitada próximo de allí, se incautó **una Moto marca Yumbo modelo GS 125 cc, un bolso donde en su interior contenía un revólver de marca Rubi calibre 32, diez cartuchos 32, una pistola marca Browning calibre 765 con doce cartuchos calibre 32, cincuenta envoltorios (chasques) con 7,9 gramos de Pasta Base de Cocaína, tres trozos de la misma sustancia con 30,1 gramos; además en una repisa una balanza de precisión, dos cortes caseros y un facón de 50 centímetros**.

Trabajan, personal de la Dirección de Investigaciones, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

DISPAROS CON ARMA DE FUEGO EN FINCA:

En la tarde de ayer, dos masculinos en Moto, llegaron al frente de una finca en Calle Santiago Gadea, Barrio 33 Orientales, y efectuaron varios disparos con arma de fuego. No hubo que lamentar personas lesionadas.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **una Moto marca Honda 160 cc, matrícula brasileña JBE7J50, color negro**, que se encontraba estacionada en el patio de una finca en Calle Carlos Muñoz, Barrio La Hormiga.

Trabajan, personal de la Zona Operacional, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Carlos Gardel, Barrio Insausti, hurtaron **un celular marca Huawei**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA MODERADO”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Yumbo modelo City, quien en la tarde de ayer, en Bvard. Pte. Viera y Avda. José Batlle y Ordóñez, chocó con un Auto marca Citroën, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.